

Medellín, 03 de abril de 2018

Señores

PROPONENTES E INTERESADOS

Solicitud Privada Oferta de mínima cuantía

Medellín

Asunto: Declaratoria desierta y terminación de proceso Solicitud Privada de Oferta de mínima cuantía 2018-19.

La Empresa para la Seguridad Urbana – ESU informa, que a la fecha de cierre de la Solicitud Privada de Oferta de mínima cuantía, cuyo objeto es "Intermediación para tramitar, gestionar y liderar la enajenación de bienes muebles y enseres propiedad de la Empresa para la Seguridad Urbana - ESU, a través de la modalidad del martillo", no fueron recibidas propuestas conforme a los medios establecidos en el pliego de condiciones del proceso para tal fin, tal y como fue indicado en el informe de evaluación, por lo que se declara desierto el proceso referenciado.

Surtidas las etapas procesales, se comunica que se da por terminado el proceso de selección de solicitud privada de oferta de mínima cuantía indicado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

YARLYS NACIRIS MOSQUERA CARO

Subgerente Administrativa y Financiera (E)

Proyectó: Paula Villa Rodriguez - Profesional Universitaria Unidad de Bienes y Servicios

Revisó: Alejandra Muñoz Jiménez - Profesional Universitaria Unidad de Gestión Jurídica



Calle 16 No. 41-210 Oficina 106 Edificio La Compañía PBX: (57)-(4)4443448 Medellín - Colombia

